

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE
GOBIERNO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION
CENTROAMERICANA (SICA)
Managua, Nicaragua,
20 de mayo del 2009**

DECLARACION

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) o sus representantes, reunidos en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, para continuar aunando esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los grandes desafíos que enfrenta nuestra región, y el Mundo.

CONSIDERANDO

Que es fundamental fortalecer la integración regional y la sólida unidad entre nuestros pueblos y Estados, buscando construir una región próspera, segura y justa.

ACORDAMOS

1. Dar por recibido el informe sobre la situación actual de las Negociaciones del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea presentado por la vocería de la República de Honduras, e instruir a los equipos negociadores

a concluir las negociaciones a la brevedad posible bajo los parámetros y calendario previstos, reflejando los intereses de Centroamérica.

2. Instruir a una Comisión de Alto Nivel iniciar la negociación de lo que debe ser el instrumento financiero del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea, tomando en cuenta el planteamiento del Fondo Común de Crédito Económico Financiero Centroamérica - Unión Europea (conocido como Fondo E-CA), como base para dicha negociación.
3. Esta Comisión de Alto Nivel está integrada por los representantes del Consejo de Ministros de Hacienda y Finanzas de Centroamérica y del Consejo Monetario Centroamericano, con el apoyo de los organismos de la Integración Centroamericana, para llevar a cabo una negociación sobre este mecanismo financiero con la Unión Europea, la que deberá concluirse antes de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación.
4. Reconocer el esfuerzo y oportuna respuesta del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA), para evitar la propagación de la epidemia de la Influenza en cada uno de nuestros países e instruirles que mantenga una alerta permanente hasta que desaparezca la amenaza de tal epidemia, exhortando a todo el pueblo centroamericano para que adopten las medidas preventivas de higiene y seguridad instruidas por las autoridades sanitarias de cada país.
5. Asimismo, nos solidarizamos con los países hermanos de Centroamérica y de otras latitudes

que se han visto afectados por tal epidemia, haciendo patente nuestro pesar por sus víctimas mortales.


6. Acoger con beneplácito la Resolución 63/277 aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en la que acuerda organizar una "Conferencia de las Naciones Unidas al más alto nivel sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y sus efectos en el Desarrollo" y presentar en la medida de lo posible, una posición conjunta de los países del SICA.
7. Alentar los esfuerzos de fortalecimiento de la institucionalidad del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas para actuar de forma coordinada en el ámbito de la Integración Centroamericana en el marco de lo establecido en los Artos. 8 y 19 del Protocolo de Tegucigalpa y 41 del Protocolo de Guatemala.
8. Expresar nuestra satisfacción por la celebración de la Primera Reunión Técnica sobre Cambio Climático entre los Países del SICA y la CARICOM, celebrada en León, Nicaragua, los días 12 y 13 de mayo del 2009, como un espacio donde se avanzó en el proceso de buscar intereses y posiciones comunes hacia la próxima Conferencia de las Partes de la Convención de Cambio Climático a celebrarse en Copenhague, Dinamarca, en diciembre próximo.
9. Reiterar la importancia que para los países del SICA representa la protección del migrante fuera de la región, particularmente al respeto de sus derechos, por lo que se hace necesario el establecimiento y armonización de políticas integradas regionales para su tratamiento, que

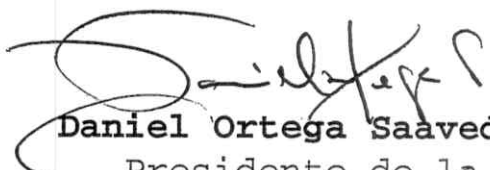
incluya el respeto de los derechos humanos, los derechos laborales y de sus familias.


10. Plantear una posición común ante el XXXIX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos a realizarse en San Pedro Sula, Honduras, del 1 al 3 de junio, en el sentido de:
 - Que esta Asamblea General de la OEA, dé continuidad al diálogo político entre sus Miembros, iniciado el pasado abril en Trinidad y Tobago, incorporando los temas que los Presidentes y Primeros Ministros consideraron prioritarios en el Hemisferio, entre ellos, la crisis económica, las iniciativas energéticas, el medio ambiente y el cambio climático.
 - Y procurar tener una posición común en lo referente al tema de Cuba, en lo relativo al bloqueo y al eventual retiro de la suspensión para participar en el Sistema Interamericano.
11. Reconocer al Presidente de la República de El Salvador, Elías Antonio Saca, por su permanente compromiso y dedicación al proceso de la integración centroamericana, durante su gestión gubernamental.
12. Felicitar al Pueblo y Gobierno de Panamá por el reciente ejercicio electoral, y las muestras de alto espíritu cívico y democrático, en el cual resultó electo el Señor Ricardo Martinelli, a quien expresamos nuestro sincero apoyo en el cumplimiento de los objetivos de su mandato en beneficio de todos los y las panameñas.


13. Agradecer al pueblo y al Gobierno de la hermana República de Nicaragua su hospitalidad y la excelente organización de esta Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.


Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, Centroamérica, a los 20 días del mes de mayo del 2009



Álvaro Colom Caballeros
Presidente de la
República de Guatemala

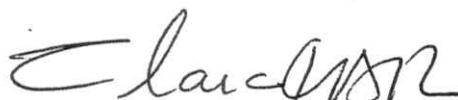

Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la
República de Nicaragua


Elías Antonio Saca González
Presidente de la
República de El Salvador


Martín Torrijos Espino
Presidente de la
República de Panamá


José Manuel Zelaya Rosales
Presidente de la República
de Honduras


Bruno Stagno Ugarte
Ministro de Relaciones
Exteriores y Culto de la
República de Costa Rica


Clara Quiñones de Longo
Representante del Gobierno
Subsecretaria de Estado de
Relacione Exteriores, enlace
del SICA y CARIFORO de la
República Dominicana


Emb. Alfredo Martínez
Representante del Gobierno de
Belice